



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

**ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL “PLAN CONTIGO”
(PUNTUACIÓN DEFINITIVA FASE CONCURSO
CALIFICACIÓN FINAL EN EL GLOBAL DEL PROCEDIMIENTO).**

Habiéndose reunido el Tribunal para, para, resolver las alegaciones presentadas a la baremación provisional en la fase de concurso, aprobación definitiva de baremo de méritos y establecimiento de calificación final en el global del procedimiento por orden de pelación.

Atendiendo a lo anterior, se hacen públicos los siguientes acuerdos adoptados:

Primero.- Desestimar la alegación presentada por Doña Virginia Blanco Montesino en el apartado de titulación, no procede la baremación del título de Bachiller al no guardar relación con el puesto a desempeñar tal y como establece la Base segunda apartado B.2 de la convocatoria.

Segundo.- Desestimar la alegación presentada por Doña Silvia Rey Domínguez en los apartados de formación y titulación. Revisada la documentación:

-En el apartado de formación se han puntuados los cursos conforme a la autobaremación hecha por la aspirante, salvo el curso denominado “Técnicas Administrativas Básicas de Oficina que ha sido considerado por este Tribunal como “No Oficial”, asignándole 0,50 puntos al mismo.

-En el apartado de titulación no se han baremados los títulos de Bachiller y Diplomada en Arquitectura Técnica al no guardar relación con el puesto a desempeñar tal y como establece la Base segunda apartado B.2 de la convocatoria.

Tercero.- Estimar la alegación presentada por Doña Irene Pérez Domínguez en el apartado de formación. Revisada la documentación, se modifica la puntuación otorgada pasando de 2,0700 puntos a 6,7600.


Cuarto.- Estimar la alegación presentada por Doña Silvia González García en el apartado de formación. Revisada la documentación, se modifica la puntuación otorgada pasando de 8,2100 puntos a 10,0000 puntos (máximo posible en este apartado).

Quinto.- Desestimar la alegación presentada por Doña María Deseada Niso Moreno en el apartado de experiencia. Revisada la documentación, no se acredita la categoría profesional con la que ha prestado sus servicios en los periodos de alta relacionados en su vida laboral, no pudiéndose determinar si ha sido en la misma o similar categoría profesional a la que se opta como se exige en la convocatoria.

Sexto.- Desestimar la alegación presentada por Doña Rocío Sánchez Pérez en los apartados de

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	upDoX7xBjYQ1uV6TP46xYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dolores Cabrera Bocanegra	Firmado	16/06/2022 14:05:45
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/upDoX7xBjYQ1uV6TP46xYw==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

experiencia y titulación. Revisada la documentación:

-Apartado de experiencia. No se acredita la categoría profesional con la que ha prestado sus servicios en los periodos de alta relacionados en su vida laboral, no pudiéndose determinar si ha sido en la misma o similar categoría profesional a la que se opta como se exige en la convocatoria.

-Apartado de titulación. No procede la baremación del título de Grado en Pedagogía al no guardar relación con el puesto a desempeñar tal y como exige la Base segunda apartado B.2 de la convocatoria.

Séptimo.- Desestimar la alegación presentada por Doña Silvia Domínguez Varela, al no acreditarse la categoría profesional en el documento Anexo I recopilatorio elaborado por AGE de los servicios prestados en otras administraciones.

Octavo.- Estimar la alegación presentada por Doña Silvia García Casado en los apartados de formación y pruebas superadas. Revisada la documentación:

-Apartado de formación, se modifica la puntuación otorgada pasando de 9,6050 puntos a 10,0000 puntos (máximo posible en este apartado).

-Apartado de superación de pruebas, se modifica la puntuación otorgada pasando de 0,0000 puntos a 4,0000 puntos.

Noveno.- Desestimar la alegación presentada por Doña Ana María Campos Muñoz en el apartado de titulación, no procede la baremación del título de Bachiller al no guardar relación con el puesto a desempeñar tal y como establece la Base segunda apartado B.2 de la convocatoria.

Décimo.- Desestimar la alegación presentada por Doña María Rocío Sánchez Camacho en el apartado de experiencia, no se acredita la categoría profesional con la que ha prestado sus servicios en los periodos de alta relacionados en su vida laboral, no pudiéndose determinar si ha sido en la misma o similar categoría profesional a la que se opta como se exige en la convocatoria.

Undécimo.- Estimar la alegación presentada por Doña María Jesús Gutiérrez Gutiérrez en los apartados de formación y pruebas superadas. Revisada la documentación:

-Apartado de formación, se modifica la puntuación otorgada pasando de 6,5000 puntos a 8,2500 puntos.

-Apartado de superación de pruebas, se modifica la puntuación otorgada pasando de 0,0000 puntos a 4,0000 puntos.

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	upDoX7xBjYQ1uV6TP46xYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dolores Cabrera Bocanegra	Firmado	16/06/2022 14:05:45
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/upDoX7xBjYQ1uV6TP46xYw==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Duodécimo.- Aprobar la baremación definitiva en la fase de concurso de los aspirantes en el procedimiento para cobertura de puesto de auxiliar administrativo mediante nombramiento de personal interino sujeto a programa de la Oficina de Gestión del Plan Contigo.

Apellidos y Nombre	Experiencia	Formación	Titulación	Pruebas Superadas	TOTAL
ALCAIDE GARCÍA, MARIA DEL PILAR	4,0375	7,0900	0,8000	2,0000	13,9275
ARANDA MERINO, DINA	4,9250	10,0000	0,0000	4,0000	18,9250
AVILA MAGAÑA, VANESA	3,1750	9,0600	0,8000	4,0000	17,0350
BLANCO MONTESINOS, VIRGINIA	4,1000	7,1250	0,6000	0,0000	11,8250
BONILLA FLORINDO, MARIA NOEMI	0,4500	10,0000	0,2000	4,0000	14,6500
CAMPOS MUÑOZ, ANA MARIA	0,0000	4,2900	0,0000	4,0000	8,2900
CANO NÚÑEZ, JUAN MANUEL	5,2750	3,0900	0,4000	4,0000	12,7650
CARDOSO MORILLO, MARIA CARMEN	0,6000	10,0000	0,6000	2,0000	13,2000
CARRIÓN MARQUEZ, CARMEN	0,0000	3,0000	0,8000	1,2000	5,0000
CASTILLO MORALES, CRISTINA	0,0000	4,2000	0,8000	4,0000	9,0000
DÍAZ JIMENEZ, CAROLINA	0,0000	0,0000	0,8000	0,0000	0,8000
DOMÍNGUEZ VARELA, SILVIA	1,8750	10,0000	0,2000	4,0000	16,0750
FERNÁNDEZ AMADOR, PILAR	0,0000	0,7850	0,6000	2,0000	3,3850
GARCÍA CASADO, SILVIA	0,0000	10,0000	0,4000	4,0000	14,4000
GARCÍA COZAR, SILVIA	0,0000	0,0000	0,8000	0,0000	0,8000
GARCÍA OJEDA, MARIA DEL CARMEN	0,0000	2,2700	0,8000	2,0000	5,0700
GARCÍA PALACIOS, CLARA ISABEL	0,4920	7,0100	0,6000	0,0000	8,1020
GARCÍA PÉREZ, ISABEL MARIA	0,0000	0,0000	0,4000	0,0000	0,4000
GIRALDEZ ESCALANTE, ISABEL MARIA	5,8700	10,0000	0,4000	0,0000	16,2700
GONZÁLEZ GARCÍA, SILVIA	3,8800	10,0000	0,4000	0,0000	14,2800
GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, MARIA JESUS	6,0500	8,2500	0,4000	4,0000	18,7000
LÓPEZ VERGARA, ARACELI	0,0000	7,9900	0,6000	2,0000	10,5900
MACHUCA SÁNCHEZ, MARIA ROSARIO	0,1100	10,0000	0,6000	4,0000	14,7100
MADROÑAL ORTEGA, MARTA	0,0000	5,9700	0,6000	0,0000	6,5700
MANGA GONZÁLEZ, RAFAELA	2,9750	2,4600	0,0000	0,0000	5,4350
MARÍN JIMENEZ, MARIA ABEL	4,7875	10,0000	0,6000	2,0000	17,3875
MARTÍN JIMENEZ, ENMA CAROLINA	0,0000	0,0000	0,0000	2,0000	2,0000
MARTÍNEZ MARTÍN, MELANIA	2,8100	10,0000	0,6000	4,0000	17,4100
MORALES DOMÍNGUEZ, ISABEL	0,8500	9,0000	0,2000	0,0000	10,0500
NARVAEZ PÉREZ, SARA	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	upDoX7xBjYQ1uV6TP46xYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dolores Cabrera Bocanegra	Firmado	16/06/2022 14:05:45
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/upDoX7xBjYQ1uV6TP46xYw==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

NIETO MORILLA, YOLANDA	0,0000	10,0000	0,0000	0,0000	10,0000
NISO MORENO, MARIA DESEADA	2,3750	8,4100	0,8000	0,0000	11,5850
NÚÑEZ LÓPEZ, ELENA	0,0000	1,5000	0,8000	2,0000	4,3000
ORTIZ LUQUE, SERGIO	0,0000	7,8000	0,8000	2,0000	10,6000
OSUNA CANTALEJO, ROCIO	0,2200	3,8800	0,8000	0,0000	4,9000
PEDROTE LEÓN, ALBA	0,0000	1,39000	0,6000	0,0000	1,9900
PÉREZ DOMÍNGUEZ, IRENE	0,3800	6,7600	0,4000	0,0000	7,5400
RAMOS MELLADO, MARIA ROSARIO	0,0000	9,7500	0,8000	0,0000	10,5500
REY CARRERO, MARIA	0,0000	3,2600	0,0000	4,0000	7,2600
REY DOMÍNGUEZ, SILVIA	3,9250	3,0200	0,0000	4,0000	10,9450
ROSALES ESPINOSA, MARIA ISABEL	0,0000	0,9500	0,4000	0,0000	1,3500
RODRÍGUEZ MACIAS, ANA BELÉN	0,0000	0,7500	0,0000	0,0000	0,7500
ROLDAN MILLAN, MARIA JOSE	1,5800	3,7100	0,0000	0,0000	5,2900
ROSA GARCÍA, SANDRA MARIA	0,0000	1,5000	0,4000	4,0000	5,9000
RUIZ TORRES, IRENE	1,1875	1,5000	0,0000	0,0000	2,6875
SÁNCHEZ CALVO, YOLANDA	0,5250	3,5000	0,4000	2,0000	6,4250
SÁNCHEZ CAMACHO, ROCIO	0,0000	0,2500	0,4000	0,0000	0,6500
SÁNCHEZ PÉREZ, ROCIO	0,0000	0,0000	0,0000	4,0000	4,0000
SOSA PORTILLA, CESAR	3,9550	2,2800	0,6000	0,0000	6,8350
SOTO RAMOS, CRISTINA	2,2800	0,9500	0,4000	4,0000	7,6300
TORO CARNEIRO, MONTSERRAT	0,8800	3,0000	0,8000	0,0000	4,6800

Décimo tercero.- Publicar la puntuación global final del procedimiento por orden de prelación de los aspirantes:

Apellidos y Nombre	Fase Oposición	Fase Concurso	Total
ARANDA MERINO, DINA	7,1830	18,9250	26,1080
MARTÍNEZ MARTÍN, MELANIA	8,6240	17,4100	26,0340
MARÍN JIMENEZ, MARIA ABEL	7,2480	17,3875	24,6355
GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, MARIA JESUS	5,9310	18,7000	24,6310
GIRALDEZ ESCALANTE, ISABEL MARIA	7,8720	16,2700	24,1420
AVILA MAGAÑA, VANESA	6,7460	17,0350	23,7810
DOMÍNGUEZ VARELA, SILVIA	6,8090	16,0750	22,8840
BONILLA FLORINDO, MARIA NOEMI	7,8090	14,6500	22,4590
ALCAIDE GARCÍA, MARIA DEL PILAR	7,7480	13,9275	21,6755
MACHUCA SÁNCHEZ, MARIA ROSARIO	6,5570	14,7100	21,2670

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	upDoX7xBjYQ1uV6TP46xYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dolores Cabrera Bocanegra	Firmado	16/06/2022 14:05:45
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/upDoX7xBjYQ1uV6TP46xYw==		




**EXCMO. AYUNTAMIENTO**DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

CARDOSO MORILLO, MARIA CARMEN	7,9980	13,2000	21,1980
GONZÁLEZ GARCÍA, SILVIA	6,8720	14,2800	21,1520
GARCÍA CASADO, SILVIA	6,6220	14,4000	21,0220
BLANCO MONTESINOS, VIRGINIA	7,7480	11,8250	19,5730
NISO MORENO, MARIA DESEADA	7,2460	11,5850	18,8310
REY DOMÍNGUEZ, SILVIA	7,5590	10,9450	18,5040
CANO NÚÑEZ, JUAN MANUEL	5,4960	12,7650	18,2610
RAMOS MELLADO, MARIA ROSARIO	6,5590	10,5500	17,1090
ORTIZ LUQUE, SERGIO	6,4960	10,6000	17,0960
NIETO MORILLA, YOLANDA	6,8720	10,0000	16,8720
MORALES DOMÍNGUEZ, ISABEL	6,4980	10,0500	16,5480
CAMPOS MUÑOZ, ANA MARIA	7,9980	8,2900	16,2880
LÓPEZ VERGARA, ARACELI	5,0590	10,5900	15,6490
CASTILLO MORALES, CRISTINA	5,9330	9,0000	14,9330
SOTO RAMOS, CRISTINA	7,0590	7,6300	14,6890
GARCÍA PALACIOS, CLARA ISABEL	5,9350	8,1020	14,0370
MADROÑAL ORTEGA, MARTA	7,3090	6,5700	13,8790
REY CARRERO, MARIA	6,1830	7,2600	13,4430
SÁNCHEZ CALVO, YOLANDA	6,6850	6,4250	13,1100
ROSA GARCÍA, SANDRA MARIA	7,1850	5,9000	13,0850
PÉREZ DOMÍNGUEZ, IRENE	5,1200	7,5400	12,6600
MANGA GONZÁLEZ, RAFAELA	7,1830	5,4350	12,6180
SOSA PORTILLA, CESAR	5,4960	6,8350	12,3310
SÁNCHEZ PÉREZ, ROCIO	8,1220	4,0000	12,1220
TORO CARNEIRO, MONTSERRAT	7,4350	4,6800	12,1150
NÚÑEZ LÓPEZ, ELENA	7,4370	4,3000	11,7370
GARCÍA OJEDA, MARIA DEL CARMEN	6,1220	5,0700	11,1920
OSUNA CANTALEJO, ROCIO	6,2460	4,9000	11,1460
ROLDAN MILLAN, MARIA JOSE	5,3680	5,2900	10,6580
CARRIÓN MARQUEZ, CARMEN	5,3720	5,0000	10,3720
FERNÁNDEZ AMADOR, PILAR	6,6220	3,3850	10,0070
RODRÍGUEZ MACIAS, ANA BELÉN	7,9980	0,7500	8,7480
MARTÍN JIMENEZ, ENMA CAROLINA	6,6210	2,0000	8,6210
PEDROTE LEÓN, ALBA	6,2440	1,9900	8,2340
RUIZ TORRES , IRENE	5,4930	2,6875	8,1805
NARVAEZ PÉREZ, SARA	7,7480	0,0000	7,7480
DÍAZ JIMENEZ, CAROLINA	6,2440	0,8000	7,0440

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	upDoX7xBjYQ1uV6TP46xYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dolores Cabrera Bocanegra	Firmado	16/06/2022 14:05:45
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/upDoX7xBjYQ1uV6TP46xYw==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**

DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

ROSALES ESPINOSA, MARIA ISABEL	5,4310	1,3500	6,7810
GARCÍA COZAR, SILVIA	5,7480	0,8000	6,5480
SÁNCHEZ CAMACHO, ROCIO	5,4940	0,6500	6,1440
GARCÍA PÉREZ, ISABEL MARIA	5,6180	0,4000	6,0180

El Acta de Calificaciones Definitivas del proceso selectivo que se contiene en este Acuerdo no agota la vía administrativa, y frente a la misma podrá interponerse recurso de alzada ante el Alcalde Presidente del Ayuntamiento Mairena del Alcor, en el plazo de un mes desde la publicación del presente acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 121 de la Ley 39/2015, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Mairena del Alcor a la fecha de la firma digital

La Presidenta del Tribunal

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	upDoX7xBjYQ1uV6TP46xYw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Dolores Cabrera Bocanegra	Firmado	16/06/2022 14:05:45	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/upDoX7xBjYQ1uV6TP46xYw==			